



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0040130/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes a la Bioq. Florencia VILLAFANE, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento con el fin de realizar una pasantía de investigación en la Empresa Novartis Pharma AG, Basel, Suiza.-

CONSIDERANDO:

EL VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

19;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Bioq. Florencia VILLAFANE (Legajo 47.184), en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115- interino-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del día de la fecha y hasta el **05-12-2019**, justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones desde el **23-08-2019** y hasta el día de ayer; todo con cargo al artículo 4º inc. "b" de la Ordenanza 1/91 del HCS., con el fin de realizar una pasantía de investigación en la Empresa Novartis Pharma AG, Basel, Suiza.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION Nº:
EE.mes

859

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC